

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MAYO 19 DEL AÑO 2026.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

CONVOCATORIA NÚMERO 27/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/RUEDAS/27/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE 1,225 RUEDA MODELO 5X2" CON RIN DE RAYOS DE ALUMINIO HULE NEGRO VULCANIZADO CON BALERO INTERIOR DE FLECHA 17 MM, CAP. CARGA 190 KG., 610 RUEDA MODELO 6X2" CON RIN DE RAYOS DE ALUMINIO HULE NEGRO VULCANIZADO CON BALERO INTERIOR DE FLECHA 17 MM, CAP. CARGA 240 KG., 930 RUEDA MODELO 10X2" RIN DE RAYOS DE ALUMINIO HULE NEGRO VULCANIZADO CON BALERO 6303 INTERIOR DE FLECHA 25 MM CAPACIDAD DE CARGA 525 KG, 790 RODAJA GIRATORIA DE PLACA DE ACERO PARA RUEDA DE 6X2" DE 17 MM, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA.....**PÁG. 2**

CONVOCATORIA NÚMERO 28/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/MUNDIALVECINALSOCIAL/28/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN TÉCNICA Y AUDIOVISUAL, LOGÍSTICA OPERATIVA, SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, TRANSMISIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS CON MOTIVO DEL MUNDIAL VECINAL SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA.....**PÁG. 3**



Oaxaca
de Juárez
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Ciudad Limpia

LATIDOS
vecinales

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez"
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, OFICIALÍA MAYOR-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Licitación Pública Estatal Presencial)

Convocatoria: 27/2026

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas-Oficialía Mayor-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1, párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 7, 8, 9, 14 y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2026, PRIMERO y DÉCIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 21 de enero del año 2025 y publicado en la gaceta municipal del mes de enero de 2025, convoca a las personas físicas o morales interesadas, cuyo objeto social sea relacionado con la adquisición de 1,225 rueda modelo 5x2" con rin de rayos de aluminio hule negro vulcanizado con balero interior de flecha 17 mm, cap. carga 190 kg., 610 rueda modelo 6x2" con rin de rayos de aluminio hule negro vulcanizado con balero interior de flecha 17 mm, cap. carga 240 kg., 930 rueda modelo 10x2" rin de rayos de aluminio hule negro vulcanizado con balero 6303 interior de flecha 25 mm capacidad de carga 525 kg. 790 rodaja giratoria de placa de acero para rueda de 6x2" de 17 mm, con base en los siguientes términos:

Número de licitación		Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas	Emisión del Fallo	
LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/RUEDAS/27/2026		25 de mayo de 2026 13:00 horas	28 de mayo de 2026	
Lote único de cuatro partidas:	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	
	1 Rueda modelo 5x2" con rin de rayos de aluminio hule negro vulcanizado con balero interior de flecha 17 mm, cap. carga 190 kg.	pieza	1,225	
	2 Rueda modelo 6x2" con rin de rayos de aluminio hule negro vulcanizado con balero interior de flecha 17 mm, cap. carga 240 kg.	pieza	610	
	3 Rueda modelo 10x2" rin de rayos de aluminio hule negro vulcanizado con balero 6303 interior de flecha 25 mm capacidad de carga 525 kg.	pieza	930	
	4 Rodaja giratoria de placa de acero para rueda de 6x2" de 17 mm, con tornillo de 1/2" y 2 bujes de reducción.	pieza	790	

La licitación comprende un lote único integrado por cuatro partidas y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> así como en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Municipio de Oaxaca de Juárez, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos de los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación la junta de aclaraciones, acto de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en el salón Expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquier duda o aclaración respecto a las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 13:00 horas del día 21 de mayo de 2026, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el primer patio, planta alta del Palacio municipal, Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: Pesos mexicanos. Las condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 19 de mayo de 2026.

ATENTAMENTE.

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

DIRECCIÓN DE
RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Lic. Luis Ángel Espejel García
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Comité
de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios
del Municipio de Oaxaca de Juárez.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Mariano Arista, Muerte de Oaxaca de Juárez"
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, OFICIALÍA MAYOR-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Licitación Pública Estatal Presencial)

Convocatoria: 28/2026

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas-Oficialía Mayor-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1, párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 7, 8, 9, 14 y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2026, PRIMERO y DÉCIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 21 de enero del año 2025 y publicado en la gaceta municipal del mes de enero de 2025, convoca a las personas físicas o morales interesadas, cuyo objeto social sea relacionado con la contratación para la contratación del servicio integral para la planeación, coordinación, organización, producción técnica y audiovisual, logística operativa, suministro de infraestructura, equipamiento, transmisión y ejecución de actividades deportivas, culturales y recreativas con motivo del mundial vecinal social en el Municipio de Oaxaca de Juárez, con base en los siguientes términos:

Número de licitación		Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas	Emisión del Fallo	
LPE/IMOJ/SAYF/OM/DRMYSG/MUNDIALVECINALSOCIAL/28/2026		25 de mayo de 2026 11:00 horas	28 de mayo de 2026	
Partida	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad
Única	Contratación del servicio integral para la planeación, coordinación, organización, producción técnica y audiovisual, logística operativa, suministro de infraestructura, equipamiento, transmisión y ejecución de actividades deportivas, culturales y recreativas, con motivo del mundial vecinal social en el Municipio de Oaxaca de Juárez		SERVICIO	1

La licitación comprende una partida única y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> así como en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Municipio de Oaxaca de Juárez, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos de los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación la Junta de aclaraciones, acto de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en el salón Expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquier duda o aclaración respecto a las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 11:00 horas del día 21 de mayo de 2026, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el primer patio, planta alta del Palacio municipal, Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español, la moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: Pesos mexicanos. Las condiciones de pago: Se otorgará anticipo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 19 de mayo de 2026.

ATENTAMENTE
L. LUIS ÁNGEL ESPEJEL GARCÍA

Lic. Luis Ángel Espejel García
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.